



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASÍS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 1319

FECHA	07 DE NOVIEMBRE DE 2023
PROCESO	FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE	DEFENSORÍA DE FAMILIA ICBF CENTRO ZONAL PUERTO ASÍS (P) a través de KAREN VIVIANA NUPAN ERAZO en representación de NNA JDPN
DEMANDADO	MARLON DANILO PERNETT ANGULO
RADICADO	865683184001-2023-00147-00

Revisado el expediente se avizora que desde el 11 de julio de 2023 que se admitió la demanda no se ha cumplido por parte de la Defensora de Familia ICBF CZ Puerto Asís, Putumayo, la carga procesal de notificación al demandado.

En consecuencia y, a efectos de evitar la inactividad procesal, se hace necesario requerir a la defensora de familia, doctora, María Alejandra Burbano Prieto, para que informe dentro de los cinco (5) días siguientes las actuaciones que ha desplegado para cumplir con tal trámite de notificación.

Líbrese la respectiva comunicación por intermedio de la escribiente del despacho.

Una vez vencido el término anterior, por secretaría infórmese al despacho para lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Jueza

Firmado Por:
Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2f11e407ae9acca1e836c0a4503d5ba9ed95de73161d88404b9e3bb4d6d543a5

Documento generado en 07/11/2023 04:37:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>